RESOLUCION D.R. XVIII R.S.- C. Nº. 6/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS", A TRAVES DE LA CONTRATACION DIRECTA NRO. 1/2011.

Asunción, 18 de abril de 2011

VISTOS: *Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado de Contratación Directa Nº. 1/2011, para el "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos", para la XVIII Región Sanitaria – Capital; el Acta de Estudio de Oferta y Recomendación de Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para el presente Llamado, y, ----------*

CONSIDERANDO: *Que el Llamado de Contratación Directa Nº. 1/2011, realizado en fecha 8 de abril del 2011, se formalizó en Acto de Apertura de Sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: TODO JAPONES, Taller DM, Taller INTEGRAL, Automecánica SAN ANTONIO----------*

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma: TODO JAPONES----------

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones;*

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA XVIII REGIÓN SANITARIA, CAPITAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º *Adjudicar el "Mantenimiento y Reparticiones Menores de Vehículos", a favor de la firma:*

TODO JAPONES, *representada por el* ***Sr. Mario Duarte Grance****, hasta un monto de* ***Gs. 49.910.000.-*** *(Guaraníes cuarenta y nueve millones, novecientos diez mil).----------*

Monto Total Adjudicado: ***Gs. 49.910.000.-*** *(Guaraníes cuarenta y nueve millones, novecientos diez mil).----------*

Artículo 2º *La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – XVIII Región Sanitaria – Capital, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.----------*

Artículo 3º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - XVIII REGION SANITARIA - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cristian Pintos Alcaraz
Director Regional